



<student name>  
Fecha de nacimiento: <date of birth>  
Número del carné estudiantil: <Student ID>

<Parent First> <Parent Last>  
Padre/Tutor de <Child First> <Child Last>  
<House #> <Street>, APT <Apt. #>  
<City>, <State> <ZIP>

Mayo de 2015

Estimado padre/tutor:

Gracias por solicitar ingreso al Programa dirigido a estudiantes con aptitudes y talentos avanzados (*G&T*) del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York para el año escolar 2015-2016. Nos complace ofrecerle a su hijo un cupo en la escuela siguiente:

**<Program Name> (<School DBN>)**  
**<School Address>**  
**<School City, State, Zip>**  
**<School Phone>**  
**Grado de asignación: <Applying Grade>**

Para aceptar este ofrecimiento, debe comunicarse con la escuela, llamando al número telefónico que figura más arriba, a fin de programar la preinscripción. Al dorso de esta carta se encuentra la lista de documentos que necesitará. La fecha límite de preinscripción es el jueves, 11 de junio de 2015.

**Si no preinscribe a su hijo antes del jueves 11 de junio, perderá el derecho a este cupo.**

Independientemente de que usted preinscriba o no preinscriba a su hijo, el alumno conservará el derecho de ingreso a los programas que en la solicitud usted clasificó por encima de la escuela indicada arriba, a la cual le ofrecieron cupo. Conforme las familias van rechazando ofertas de admisión, una pequeña cantidad de cupos puede quedar disponible en otros programas para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados. Las ofertas adicionales se harán en función de los mismos criterios aplicados para las ofertas iniciales: prioridad de hermanos, puntajes en los exámenes (rango de percentil), y distrito de residencia (para los programas de Distrito).

Las escuelas se comunicarán directamente con usted si es posible ofrecerle otro cupo a su hijo. No necesita hacer nada para tener derecho a un ofrecimiento basado en la renuncia de otra persona a un cupo.

Si tiene preguntas sobre el proceso de admisiones al Programa para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados, llámenos al (718) 935-2009 o visite [nyc.gov/schools/GT](http://nyc.gov/schools/GT).

Atentamente,

Daniel Hildreth  
Director de la oficina de ingreso a los programas para alumnos con aptitudes y talentos avanzados

**Instrucciones para la pre-inscripción están en el dorso**



## Instrucciones para la pre-inscripción

La fecha límite de preinscripción es el jueves, 11 de junio de 2015. **Si no completa el proceso de preinscripción en la escuela antes del 11 de junio, perderá este cupo.**

Cuando vaya a la escuela para efectuar la preinscripción, **debe llevar a su hijo** y presentar los siguientes documentos:

- Esta carta de ofrecimiento
- La partida de nacimiento o el pasaporte de su hijo
- El certificado de vacunación del educando
- Dos comprobantes de domicilio (vea a continuación)

### El comprobante de domicilio se verificará con dos de los siguientes documentos:

- **Una factura de servicios públicos** (gas o electricidad) para la vivienda emitida por National Grid (anteriormente Keyspan), Con Edison, o Long Island Power Authority (para los Rockaways). Estos documentos deben tener fecha dentro de los últimos 60 días
- **Factura por consumo de agua** del inmueble. Debe tener fecha dentro de los últimos 90 días.
- **Original del contrato de alquiler, título de propiedad o préstamo hipotecario de la vivienda**
- **Factura vigente del impuesto a la propiedad de la vivienda**
- **Documento oficial de pago de salario** expedido por un empleador (por ejemplo, recibo de sueldo). Debe ser emitido en los últimos 60 días
- **Documento o carta con membrete de una entidad del gobierno federal, estatal o local**, que indique el nombre y la dirección del residente (por ejemplo, documento del Servicio de Impuestos Internos (IRS), la Dirección de Vivienda de la Ciudad o la Administración de Servicios para los Niños (ACS)). Debe estar fechado dentro de los últimos 60 días



<student name>  
Fecha de nacimiento: <date of birth>  
Número del carné estudiantil: <Student ID>

<Parent First> <Parent Last>  
Padre/Tutor de <Child First> <Child Last>  
<House #> <Street>, APT <Apt. #>  
<City>, <State> <ZIP>

Mayo de 2015

Estimado padre/tutor:

Gracias por solicitar ingreso al Programa dirigido a estudiantes con aptitudes y talentos avanzados (*G&T*) del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York para el año escolar 2015-2016. Nos complace ofrecerle a su hijo un cupo en la escuela siguiente:

**<Program Name> (<School DBN>)**  
**<School Address>**  
**<School City, State, Zip>**  
**<School Phone>**  
**Grado de asignación: <Applying Grade>**

Para aceptar este ofrecimiento, debe comunicarse con la escuela, llamando al número telefónico que figura más arriba, a fin de programar la preinscripción. Al dorso de esta carta se encuentra la lista de documentos que necesitará. La fecha límite de preinscripción es el jueves 11 de junio de 2015.

**Si no preinscribe a su hijo antes del jueves 11 de junio, perderá el derecho a este cupo.**

Si quiere rechazar esta oferta, avísele a la escuela. Si tiene preguntas sobre el proceso de admisiones al Programa para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados, llámenos al (718) 935-2009 o visite [nyc.gov/schools/GT](http://nyc.gov/schools/GT).

Atentamente,

Daniel Hildreth  
Director de la oficina de ingreso a los programas para alumnos con aptitudes y talentos avanzados

Instrucciones para la pre-inscripción están en el dorso



## Instrucciones para la pre-inscripción

La fecha límite de preinscripción es el jueves, 11 de junio de 2015. **Si no completa el proceso de preinscripción en la escuela antes del 11 de junio, perderá este cupo.**

Cuando vaya a la escuela para efectuar la preinscripción, **debe llevar a su hijo** y presentar los siguientes documentos:

- Esta carta de ofrecimiento
- La partida de nacimiento o el pasaporte de su hijo
- El certificado de vacunación del niño
- Dos comprobantes de domicilio (vea a continuación)

**El comprobante de domicilio se verificará con dos de los siguientes documentos:**

- **Una factura de servicios públicos** (gas o electricidad) para la vivienda emitida por National Grid (anteriormente Keyspan), Con Edison, o Long Island Power Authority (para los Rockaways). Estos documentos deben tener fecha dentro de los últimos 60 días
- **Factura por consumo de agua** del inmueble. Debe tener fecha dentro de los últimos 90 días.
- **Original del contrato de alquiler, título de propiedad o préstamo hipotecario de la vivienda**
- **Factura vigente del impuesto a la propiedad de la vivienda**
- **Documento oficial de pago de salario** expedido por un empleador (por ejemplo, recibo de sueldo). Debe ser emitido en los últimos 60 días
- **Documento o carta con membrete de una entidad del gobierno federal, estatal o local**, que indique el nombre y la dirección del residente (por ejemplo, documento del Servicio de Impuestos Internos (IRS), la Dirección de Vivienda de la Ciudad o la Administración de Servicios para los Niños (ACS)). Debe estar fechado dentro de los últimos 60 días



<student name>  
Fecha de nacimiento: <date of birth>  
Número del carné estudiantil: <Student ID>

<Parent First> <Parent Last>  
Padre/Tutor de <Child First> <Child Last>  
<House #> <Street>, <Apt. #>  
<City>, <State> <ZIP>

Mayo de 2015

Estimado padre/tutor:

Gracias por solicitar ingreso al Programa para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York. Desafortunadamente, debido a la cantidad limitada de asientos, no podemos ofrecerle a su hijo un cupo en la(s) escuela(s) a las cuales solicitó admisión.

Conforme las familias van rechazando ofertas de admisión, un pequeño número de cupos puede quedar disponible en programas para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados. Su hijo conservará el derecho de ingreso a los programas que usted enumeró en la solicitud. Las ofertas adicionales se harán en función de los mismos criterios aplicados para las ofertas iniciales: prioridad de hermanos, puntajes en los exámenes (rango de percentil), y distrito de residencia (para los programas de Distrito).

Las escuelas se comunicarán directamente con usted si es posible hacerle otro ofrecimiento a su hijo. No necesita hacer nada para tener derecho a un ofrecimiento basado en la renuncia de otra persona a un cupo.

Si tiene preguntas sobre el proceso de admisiones al Programa para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados, llámenos al (718) 935-2009 o visite [nyc.gov/schools/GT](http://nyc.gov/schools/GT).

Atentamente,

Daniel Hildreth  
Director de la oficina de ingreso a los programas para alumnos con aptitudes y talentos avanzados